

Bogotá, mayo 21 de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA

400.019

PARA: Estudiantes próximos a graduarse de la UNAD en Programas Tecnológicos y Profesionales que se encuentren fuera del país.

ASUNTO: **PRUEBAS SABER PRO y SABER T&T en el EXTERIOR 2020 – SEGUNDO SEMESTRE 2020**

En cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER PRO y T&T, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER PRO y T&T en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de Educación Superior, la Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y la red de Gestión y Evaluación del aprendizaje mediante el grupo Saber, se permiten dar a conocer los requisitos para la inscripción y registro al examen SABER PRO y T&T.

*Es pertinente aclarar que la presentación de Examen SABER PRO y T&T es OBLIGATORIO y aplica únicamente para los estudiantes que hayan aprobado el **75% del total de créditos académicos** en los **programas profesionales** y el **90% del total de créditos académicos** para los **programas tecnológicos** ofrecidos por la Universidad.*

Es muy importante que todos los estudiantes que requieren presentar la prueba SABER PRO y SABER T&T para cumplir el requisito de grado y pretendan presentarlos **fuera del país, lo hagan teniendo en cuenta los lineamientos dados en esta circular** tanto en el período ordinario como extraordinario del ICFES. **ABSTENGASE de crear un usuario en el aplicativo PRISMA** ya que este tipo de registro no cumple como requisito para optar el Título Profesional o Título de Tecnólogo.

Procedimiento:

Recuerde que para este procedimiento es necesario que el estudiante tenga activo el correo institucional, ya que este será el espacio oficial donde se entregará la información pertinente, sino tiene habilitado este correo escribir de manera oportuna a soporte.campus@unadvirtual.edu.co

Paso 1. Sitios de oferta Saber Pro en el exterior:

A través del siguiente enlace podrá consultar las ciudades definidas por el ICFES para la presentación del examen Saber Pro y Saber T y T en el exterior. Ruta de acceso al enlace:

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/oferta-de-ciudades-de-aplicacion-saber-tyt-y-pro-en-el-exterior>

Paso 2. Preinscripción de estudiantes por país y ciudad.

Los estudiantes interesados en presentar el examen Saber Pro y Saber T y T en el exterior deben enviar solicitud a través del correo del representante de escuela según Tabla No 1, antes del **10 de junio** del 2020, quien le indicará como realizar la preinscripción de manera correcta.

Paso 3. Reporte de usuarios y contraseñas iniciales

Con el fin de que el estudiante quede registrado a las pruebas como estudiante de la Universidad, La universidad reporta al ICFES los estudiantes que son aptos para presentar el Examen SABER PRO y T&T según su número de créditos aprobados. El ICFES enviará los usuarios y contraseñas provisionales por correo electrónico institucional de acuerdo con los ajustes que realice en la plataforma PRISMA y/o serán compartidos por correo electrónico a través del representante de escuela.

A partir del 12 de junio del 2020 - Consulta de Usuario y Contraseña

Consultar usuario y contraseña para iniciar el proceso de registro de manera correcta en la plataforma PRISMA.

Nota: En caso de que cumpla con el requisito de créditos, se haya preinscrito como lo indica la circular y no haya tenido acceso a su usuario y contraseña inicial, comuníquese con su representante de escuela (ver Tabla No 1).

Paso 2. Registro en Plataforma PRISMA del ICFES

Fechas de registro:

PERIODO	FECHAS
ORDINARIO	Viernes 12 de junio al jueves 18 de junio de 2020
EXTRAORDINARIO	Miércoles 01 de julio al jueves 09 de julio de 2020

Con el *usuario y contraseña inicial* el estudiante debe continuar con este paso.

- a. Realizar la inscripción en la página <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/>** seleccionar la opción "Usuario Prisma" e ingresar el usuario y contraseña inicial dado por la Universidad.
- b. Confirmar sus datos**, en este momento se crea una cuenta. El correo ingresado será su nuevo usuario, escribir una contraseña que recuerde siempre.
- c. Diligenciar el formulario de inscripción:** datos contacto, si presenta alguna discapacidad, información académica e información socioeconómica. Al finalizar revise el resumen de la información registrada, si todo es correcto hacer clic sobre el botón preinscribir.

Fechas y valores de pago:

PERIODO	FECHAS	VALOR
ORDINARIO	Viernes 12 de junio al viernes 19 de junio de 2020	\$420.000
EXTRAORDINARIO	Miércoles 01 de julio al viernes 10 de julio de 2020	\$643.500

Los Estudiantes que hayan realizado el registro completo en la plataforma PRISMA del ICFES y tengan generado por la plataforma recibo de pago deben continuar con este paso.

Una vez finalizado el proceso de preinscripción en la plataforma PRISMA del ICFES, el sistema le permite visualizar dos opciones de pago: Descargando el recibo para pagar en el banco definido por el ICFES o realizar el pago por PSE en la página principal del ICFES con el número de referencia.

Este proceso es responsabilidad del estudiante y las fechas son inmodificables, **sin el pago, el proceso de inscripción no se finaliza** y no podrá presentar el examen.

Una vez realizado el pago, el ICFES le confirma mediante correo electrónico el pago y la inscripción en el proceso.

Paso 4. Verificación de datos

Descargar el número de registro y verificar que los datos estén correctos en el aplicativo PRISMA.

Si requiere algún cambio de datos como: ciudad de presentación, nombres, documento de identidad o informar de alguna discapacidad. Debe remitirse al representante de su escuela (tabla 1) e indicar el caso adjuntando la cédula escaneada. **ÚNICAMENTE desde el 12 de junio hasta el 21 de julio del 2020.**

Paso 5. Publicación definitiva de citaciones.

A partir del sábado 01 de agosto del 2020 – Citación

Consulte su citación en <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/> pestaña "Citación" y verificar que la ciudad de presentación antes seleccionada sea correcta, de lo contrario comunicarse con el representante de su escuela, esta solicitud de verificación de datos tiene plazo máximo hasta el **6 de agosto del 2020.**

Paso 6. Ingreso a los Simuladores:

La UNAD ha diseñado los “Espacios de Entrenamiento” por competencias ubicados en el Campus Virtual con el propósito de dar a conocer la estructura de la prueba y una familiarización en las pruebas SABER PRO y T&T, los cuales podrán ser utilizados por los estudiantes que se hayan registrado.

La participación en estos ambientes virtuales permitirá: reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

Para ingresar a estos espacios, los estudiantes que se registraron deberán acceder al Campus Virtual de la UNAD, en el espacio Mis Cursos Virtuales SABER PRO y T&T y realizar las actividades según el programa de formación a partir del **10 de septiembre del 2020**.

Paso 7. Presentación examen

La fecha establecida por el ICFES para las Pruebas SABER PRO y T&T 2020 – en el exterior para la presentación de los módulos de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas e inglés serán entre el **jueves 01 de octubre al martes 27 de octubre**, la aplicación del módulo de comunicación escrita electrónica será programada por el ICFES entre el **lunes 26 de octubre al lunes 2 de noviembre del 2020**, en el lugar y hora establecidos en la citación.

Usted debe presentarse UNICAMENTE con el documento de identificación, la citación y los demás implementos solicitados por el ICFES.

Los estudiantes que realizaron la Prueba SABER PRO y T&T podrán consultar en la página web del ICFES el certificado del examen a partir del **martes 17 de noviembre del 2020** y los resultados individuales a partir del **sábado 23 de enero del 2021**.

RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante atender las siguientes recomendaciones para realizar el proceso de manera exitosa:

1. Verifique que sus datos personales registrados sean los correctos.
2. El pago se debe hacer únicamente en la entidad bancaria autorizada por el ICFES o por PSE en la página principal del ICFES con el número de referencia.

3. El usuario y clave inicial asignados para registro ordinario NO podrán ser utilizados para registro extraordinario.
4. La Universidad NO se responsabiliza de procedimientos incorrectos que el estudiante adelante respecto a: pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos; realizar registro individual en la página del ICFES, así como al no seguir los lineamientos que se presentan en la presente circular.
5. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso deben comunicarse con el representante de escuela de manera oportuna, para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo. Ver tabla No 1.
6. La presentación del examen SABER PRO Y SABER TYT en el exterior esta programado en dos jornadas distintas por el ICFES para cumplir con la presentación de los 5 módulos de competencias, el estudiante deberá presentarse en las 2 jornadas indicadas para cumplir con el requerimiento de grado.
7. Recuerde que el administrador del proceso de inscripción a nivel nacional es el ICFES, por lo tanto, la universidad está sujeta a todos lineamientos, cambios y modificaciones que el ICFES genere en el proceso, cualquier información será notificada en la página oficial del proceso SABER de la UNAD en el link: <https://academia.unad.edu.co/pregrado-posgrado/proximos-a-graduarse/pruebas-icfes>

**Representantes de Escuela para el Acompañamiento al Proceso Saber PRO
y SABER T y T
Tabla No. 1. Representantes por Escuelas**

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Julieth Alexandra Barón Bayona ecacen.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1521 Skype: julieth.baron_1
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI	Alexandra Cubides Diez ecbti.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono; 3443700 Ext 1321 – 1333 Skype: alexandracubides.diez
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH	David Leonardo Villalobos Buriticá ecsah.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1155 Skype: samocrila
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente - ECAPMA	Johanna Maldonado Vásquez ecapma.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext 1533 Skype: ingjohamaldonado
Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU	Eduard Yezid Gutiérrez Barrera ecedu.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext 1452 Skype: eduard.yezid
Escuela de Ciencias de la Salud - ECISALUD	Paola Andrea Fontecha ecisalud.saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1335 Skype: paolafontecha
Líder Nacional Pruebas SABER	Néstor Camilo Fonseca saberprotyt@unad.edu.co Teléfono: 3443700 Ext: 1338 Skype: nestor.fonseca_2

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Saber Pro-2020

Cordial saludo,


CONSTANZA ABADIA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Rafael Ramírez
Gerente GIDT
Vo. Bo. Jerson Jesús Basto
Coordinador Registro y Control

Proyectó: Grupo Saber -UNAD